



Especialización en:

Diploma en Estudios Urbanos e Intervenciones Territoriales



Social y
Artística

Datos generales

Área: Área Social y Artística

Servicio: Facultad de Ciencias Sociales

Nivel: Especialización

Plan: 2015

Duración (en meses): 24

Cupos: 30

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 64

Créditos de tesis: 15

Lugar de inscripción:

cienciassociales.edu.uy/ensenanza/bedelia-de-posgrado/postulaciones/

Cobro de derechos universitarios: Si

Monto para estudiantes con nacionalidad uruguaya: pesos uruguayos 54000.00

Monto para estudiantes sin nacionalidad uruguaya: pesos uruguayos 54000.00

Estado de la inscripción: No definido

Referentes académicos: Beatriz Rocco



Objetivos

Ofrecer un espacio para la actualización y renovación de conocimiento de los profesionales que desarrollan sus prácticas vinculadas al hábitat, el territorio y la vivienda. Brindar herramientas teórico-metodológicas para el abordaje de las temáticas estudiadas.

Problematizar el uso de las actuales categorías utilizadas en el diseño e implementación de políticas públicas y programas urbano-territoriales en el Uruguay y la región

Programa

La Especialización tiene una duración total de 24 meses. Las asignaturas se desarrollan en los primeros tres semestres y el cuarto semestre será destinado a la elaboración y defensa del Trabajo final.

Para la obtención de la Especialización, se deberá registrar un total de 64 créditos, compuestos de la siguiente manera: 36 créditos obligatorios comunes, 8 créditos electivos - según la salida deseada - y 20 créditos correspondientes al trabajo final. Supone a su vez, haber cumplido con el 80% de asistencia a clase en cada curso.

La Especialización prevé el cursado semipresencial para estudiantes que acrediten trabajo o residencia a 50km o más de distancia de Montevideo y, tal como lo establece la reglamentación vigente, no podrá superar el 49% de la carga horaria la que se curse de manera virtual.

Reglamento

Es requisito para inscribirse al Diploma poder acreditar la posesión (o inminente obtención) de un título universitario o títulos o antecedentes académicos evaluados equivalentes, de conformidad con los artículos 8 y 10 del Reglamento de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales.

La asistencia a clase es obligatoria, los cursos se aprobarán mediante la asistencia al 80% o más de las actividades programadas.

La evaluación de cada curso se realizará por medio de, como mínimo, una prueba final, cuyas características serán determinadas por cada docente en acuerdo con el Comité Académico.



Requisitos para postular

Por el momento no hay periodo de postulación.

Por mas información:

<https://cienciassociales.edu.uy/ensenanza/bedelia-de-posgrado/postulaciones/>

Cuerpo docente

Prof. Dra Gabriela Lema (ESS-UFRJ)
Prof. Ing. Benjamín Nahum (Fadu)
Prof. Arqto. Salvador Schelotto (Fadu)
Prof. Dr. Alejandro Casas (DTS-FCS)
Prof. Mag. Adela Claramunt (DTS-FCS)
Prof. Dr. Néstor Mazzeo (Fcien)
Prof. Arqto. Raúl Vallés (Fadu)
Prof. Mag. Ximena Baráibar (DTS-FCS)
Prof. Mag. Adriana Berdía (DTS-FCS)
Prof. Mag. Virginia Fernández (Fcien)
Prof. Mag. Adriana García (DTS-FCS)
Prof. Mag. Natalia Mallada (FCS)
Prof. Dr. Pilar Uriarte (FHCE)
Prof. Natalia Barindelli (CURE-FCS)
Prof. Nicolás Frank (CURE)
Prof. Mag. Guillermo Goyenola (CURE)
Prof. Mag. Gustavo Machado (DTS-FCS)
Prof. Mag. Inés Martínez (DTS-FCS)
Prof. Mag. Beatriz Rocco (DTS-FCS)
Prof. Dr. Marcelo Rossal (FHCE)



Datos de contacto

Información académica: diplomaestudiosurbanos@cienciassociales.edu.uy

Información administrativa: solicitudespuestos@cienciassociales.edu.uy / Tel:

24180 0938 | 2418 4579 interno 215